

EDITORIAL

DERECHO A ESCANDALIZAR(SE)

Los fundadores de una nueva colonia, cualesquiera que hayan sido los ensueños utópicos de virtud y felicidad que presidieran su proyecto, han considerado siempre, entre las cosas más necesarias, dedicar a un cementerio una parte del terreno virgen, y otra parte a la erección de una cárcel.
(Nathaniel Hawthorne, *La letra escarlata*)

Dice el refranero que el hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra. Quizás esta piedra sea el escándalo (etimológicamente, «piedra con la que se tropieza»), un guijarro de múltiples aristas que se mueve entre el delito, el pecado y la inmoralidad; en todo caso una perturbación condenable de la tranquilidad social.

El escándalo cambia de forma. Quizás tropezamos tan frecuentemente con él porque no siempre adopta la misma apariencia: se acomoda a cada época y a cada cultura. Comportamientos que eran adecuados en el pasado nos parecen tremendamente escandalosos en la actualidad. Otros que fueron tachados de ello nos parecen manifestaciones admirables de personas que se adelantaron a su tiempo. Lo ilustran abundantemente los artículos del monográfico que presentamos en este número en relación con el sexo, el género o la sexualidad.

No todo tropiezo se puede considerar escandaloso: para que lo sea, ha de ser público, y la publicidad del hecho es, en sí misma, un fenómeno complejo. El escándalo no lo construye solo quien lo protagoniza, sino también quien lo ve, lo dota de ese significado y lo comunica, a quien se puede, incluso, llegar a hacer enteramente responsable del escándalo. Nixon cayó por el Watergate, pero Wikileaks ha terminado con Assange.

El escándalo se juzga como una amenaza al orden de una comunidad, pero es también un elemento que contribuye a la construcción de esa comunidad. Calificar

un hecho de escandaloso equivale a enunciar, e incluso a definir, cuáles son los valores que se consideran propios de una comunidad y cuáles las fronteras de lo que se considera adecuado. El escándalo tiene una dimensión normativa no porque sea expresión de que una norma se ha quebrantado, sino porque contribuye, en sí mismo, a la definición de normas y porque puede ser movilizado para normalizar conductas.

La aparición, primero, de la imprenta y, después, de los medios de comunicación de masas contribuyeron al desarrollo de comunidades cada vez mayores gracias, en parte, a que sirvieron de altavoz a escándalos que contribuyeron a reforzar o establecer determinados valores, determinados patrones de relación y de conducta. Hoy, en medio del bullicio provocado por la revolución digital, nos encontramos con una ilusión de empoderamiento virtual y de libertad informativa a escala planetaria que contrasta con el reducido espectro en el que, en realidad, se mueven los mensajes que nos llegan o que comunicamos. El mundo digital amplifica la polarización y la homofilia a golpe de eslogan y lo hace con un ritmo cada vez más frenético. Contribuye así a la creación de bandos enfrentados y enfangados en dinámicas tóxicas de exclusión y enfrentamiento alimentadas por bulos y por las incertidumbres que provoca el uso de las inteligencias artificiales generativas, que dificultan el entendimiento y el diálogo. Salirse de cualquier ortodoxia se puede convertir en un escándalo y ser objeto de escarnio público. A quien disiente se le humilla e incluso se le condena al ostracismo: el mero escepticismo puede ser duramente criticado. Se genera así un «efecto túnel» que lleva al predominio de una visión que no se abre a cuestionar los sesgos que la condicionan. Se genera también un miedo provocado por la reacción, en el presente o en el futuro, a la manifestación de una cierta idea. En las redes, los errores no caducan, y no es extraño ver cómo se pide la cancelación de artistas, la dimisión de cargos públicos o cómo se despide a empleados porque en algún momento expusieron algo que quizá ya no comparten, que quizá critican o incluso combaten, pero que la memoria digital ha transformado en una parte esencial de su identidad. Las redes sociales, con su capacidad para traernos el pasado a nuestro presente, pueden cercenar nuestro futuro.

Las instituciones educativas no son, por supuesto, ajenas a este fenómeno. Se materializa en las bibliotecas, o más bien se las desmaterializa cuando se las priva de los ejemplares de determinados libros que se consideran inmorales y escandalosos porque difunden una cierta visión de la homosexualidad o porque reproducen roles de género tradicionales. Afecta al profesorado que puede ver su puesto de trabajo amenazado por proyectar desnudos como el del David, de Miguel Ángel, o representaciones medievales del profeta Mahoma. Y mientras se sigue hablando de la necesidad de fomentar el espíritu crítico, las aulas perduran como factorías de pensamientos y sentimientos homogéneos que transforman al alumnado en ladrillos para el muro del que hablara la banda de Roger Waters —quien, por cierto, ha conocido de cerca lo que significa ser cancelado por expresar ideas que algunos

han considerado políticamente incorrectas. En las universidades ocurre también que el espíritu crítico se valora en el plano teórico, pero en la práctica resulta difícil escapar a los discursos autoafirmadores, ya sea porque se pretenda pasar desapercibido, ya porque se busque reafirmar una determinada identidad de la que se obtienen réditos académicos.

¿Cómo podemos construir espacios discursivos que sean seguros y que faciliten el libre intercambio de ideas? Si no encontramos respuesta a esta pregunta, corremos el riesgo de que nuestros debates intelectuales y científicos se estrechen y de que el ámbito de la discusión racional y del intercambio de argumentos se vea cada vez más limitado. Y puede que desde este miedo a escandalizar asistamos impasibles a acontecimientos verdaderamente escandalosos, y que no seamos capaces de levantar la voz para pararlos. Para que esto no pase, defendamos, desde la razón y el diálogo, el derecho a escandalizar y a escandalizarnos.

Iván Pérez Miranda y Álvaro Carvajal Castro
Directores de *El Futuro del Pasado*